ACTA FINAL Y DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO N.º	310-13-06.141 DE 2025
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACIÓN DIRECTA
MUNICIPIO	CALIMA EL DARIEN
N.I.T. No.	890.309.611-8
REPRESENTANTE LEGAL.	ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA
C.C. No.	94.473.058 de BUGA VALLE
CONTRATISTA:	JESÚS LEONARDO PALOMÁ ROJAS
N.I.T. o CC. No.	1.075.286.357
DIRECCION:	CARRERA 11ª No. 27 – 10 CAMBULOS, NEIVA – HUILA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO, ORIENTACIÓN, GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PGIRS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN VALLE DEL CAUCA
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE SEIS (6) MESES Y VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
VALOR CONTRATO	TREINTA MILLONES DE PESOS MC/TE ($ 30.000.000,00)
MODIFICACIÓN OTROSI	N/A
TOTAL	TREINTA MILLONES DE PESOS MC/TE ($ 30.000.000,00)
RUBRO Y CDP No.	2.3.2.02.02.009.4003022.91123.16.0.01.0001 2.3.2.02.02.009.4003022.94339.16.0.01.0076 391 DEL 15 DE MAYO DE 2025
RP No.	763 DEL 23 DE MAYO DE 2025
TERMINO DE DURACION Y/O EJECUCIÓN	SEIS MESES (06) Y VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE INICIO	23 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO O RECIBO DE OBJETO CONTRACTUAL	12 DE DICIEMBRE DE 2025

En las Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Calima El Darién, se reunieron el señor **ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA** en su calidad de Alcalde del Municipio de Calima El Darién, el señor **JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS** en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial y como supervisor del contrato por parte del Municipio y **JESUS LEONARDO PALOMÁ ROJAS,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.075.286.357 de Neiva – Huila, en su calidad de contratista, con el fin de elaborar el acta final y de cumplimiento del Contrato No. 310-13-06.141 DE 2025 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO, ORIENTACIÓN, GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PGIRS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN VALLE DEL CAUCA con

fundamento en el informe del contratista de fecha del dieciocho (18) de diciembre de 2025 y del supervisor del contrato de fecha dieciocho (18) de diciembre de 2025, así:

1. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

EL CONTRATISTA cumplió con las obligaciones contractuales del objeto del Contrato No. 310-13-06.141 de 2025 así:

1. Apoyo en la planificación y orientación de reuniones con el grupo coordinador y grupo técnico del PGIRS, con el fin de realizar el desarrollo e implementación dando cumplimiento a lo establecido en el documento.
2. Brindar apoyo en la asesoría, y liderar la construcción de las actividades relacionadas con la proyección, implementación y seguimiento a las estrategias, planes, programas y proyectos relacionados con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS del municipio
3. Apoyar en la coordinación y vigilancia de las actividades ejecutadas por el operador del servicio, en función del seguimiento de los programas del Plan de Gestión Integral de la Residuos Sólidos (PGIRS) del Municipio y demás actividades inherentes al programa PGIRS.
4. Apoyar en la realización de campañas pedagógicas ambientales que involucren la sensibilización de personas de la comunidad en general y los diferentes grupos poblacionales, enfocadas a la gestión ambiental en el marco de los programas PGIRS
5. Brindar apoyo en la gestión para la etapa de formulación e implementación de proyectos productivos sostenibles en la zona rural del municipio en marco del PGIRS
6. Apoyar en la ejecución de acciones necesarias para la adopción e implementación de la política pública de gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Calima el Darién
7. Apoyar en la coordinación para el proceso técnico de optimización y/o mejoramiento de la Estación de Clasificación y Aprovechamiento - ECA de Residuos Sólidos del municipio
8. Apoyar en el seguimiento a las asociaciones de recuperadores y las ECAS que reciben el incentivo de aprovechamiento, verificando su operatividad en el municipio, así mismo, capacitar a los recuperadores de oficio con el fin de tecnificar sus procesos en marco del aprovechamiento de los residuos sólidos.
9. Proyectar informes, oficios, requerimientos, conceptos técnicos, solicitudes y asistir a capacitaciones, mesas de trabajo, reuniones y visitas de campo, que le sean asignadas y relacionadas con el objeto contractual.
10. Las demás que asigne el supervisor y que sean afines al objeto contractual

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:

1. EL CONTRATISTA cumplió con las obligaciones contractuales del objeto del Contrato No. 310-13-06.141 DE 2025.
2. El Supervisor del contrato realizó los correspondientes informes para efectos de acreditar el cumplimiento del contratista y autorizar los pagos respectivos.
3. El estado es el siguiente:

VALOR TOTAL CONTRATO	$ 30.000.000,00
ADICIÓN CONTRATO	$ 0
VALOR PAGO 1	$ 4.500.000,00
VALOR PAGO 2	$ 4.500.000,00
VALOR PAGO 3	$ 4.500.000,00
VALOR PAGO 4	$ 4.500.000,00
VALOR PAGO 5	$ 4.500.000,00
VALOR PAGO 6	$ 4.500.000,00
VALOR PAGO 7	$ 3.000.000,00

VALORES PAGADOS	$ 27.000.000,00
VALOR POR PAGAR	$ 3.000.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0

Para constancia se firma en el Municipio de Calima - El Darién – Valle del Cauca, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025)

ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA
Alcalde Municipal

JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS
Secretario de Planeación y D.T.
Supervisor

JESUS LEONARDO PALOMA ROJAS
Contratista

300-02-85-011 18-12-2025
Proyectó y elaboró: Jose Omar Montoya Collazos – Secretario de Planeación y D.T
Revisó y aprobó: Jose Omar Montoya Collazos – Secretario de Planeación y D.T